de Cantagna y Salas Capitulares
della, la mañana de hoy veinte
y dos de Enero año de mil ocho-
cientos siete; se congregaron a
Cavdo. extraordo. los Sres. D. Juan
Butler Governador Politico y Mili-
tar de esta Plaza, D. Ciro Garcia
D. Lino Garcia Campero, D. Juan
Gonzalez de Rivera, D. Victoriano
Lopez Llanos, D. Vicente Rato, D.
Ysidro Marin, D. Jose Ma. Anvelen,
D. Antº. Molina, Regº. D. Jose
Alcaraz Romero Diputado y D. Jose
Sanchez Sindº. Personero de este
Publico y acordaron lo sigte.

Citn. En este Ayuntamto. entro Geronº.
Sanchez Portero de Sala y Certi-
fico haver citado para su Cele-
bracion a todos los Cavalleros Regs.
Diputados y Sindicos

El Sr. D. Ciro Garcia Dijo: que
por el Correo Ultimo, por el Agen-
te de esta Ciudad en la Corte,
a conformidad de las Cartas que
fueron dirijidas al Exmo. Sr. Mi-
nistro de Hacienda en razon
de la novedad de haverse sacado
a remate los ramos de Rentas
Provinciales de este Pueblo y de que
ya tiene inteligencia este
Ayuntamto. se le expresa, que
dho. Sr. Ministro ha decretado